NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- Efectivo y Equivalentes

Saldo de las Cuentas Bancarias:

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA / CONVENIO	SALDO
CUENTA EJE DEL PATRIMONIO FONDO PLATA	HSBC MEXICO	6131883689	0.00
CUENTA DE DEPOSITOS FONDO PLATA CREDITOS NORMALES	GRUPO FINANCIERO BANORTE	0509515524	266,986.25
CUENTA DE DEPOSITOS FONDO PLATA CREDITOS NORMALES	CITIBANAMEX	6070097182	73,919.55
CUENTA DE DEPOSITOS FONDO PLATA	CITIBANAMEX	70136579620	15,000.00
CUENTA DE DEPOSITOS FONDO PLATA	CITIBANAMEX	70137487363	15,000.00
CUENTA DE DEPOSITOS FONDO PLATA CREDITOS NORMALES	BBVA BANCOMER	0155654203	187,956.96
CUENTA DE DEPOSITOS PROYECTOS PRODUCTIVOS 2007	BBVA BANCOMER	0158757631	16,000.00
CUENTA DE DEPOSITOS PROGRAMAS EMERGENTES	BBVA BANCOMER	0161984748	29,982.89
CUENTA DE DEPOSITOS PROYECTOS PRODUCTIVOS 2010	BBVA BANCOMER	0181345265	16,000.00

CUENTA DE DEPOSITOS PROG. MI TORTILLA 2009	BBVA BANCOMER	0185455707	16,000.00
CUENTA DE DEPOSITOS PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012	BBVA BANCOMER	0193697665	16,000.27
CUENTA DE DEPOSITOS PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013	BBVA BANCOMER	0199043705	15,060.13
GRAN TOTAL:			**667,906.05**

Saldo de las Cuentas o Contratos de Inversión:

INVERSION FONDO PLATA (CUENTA FIDEICOMISO 158127)	HSBC MEXICO	6131883689	11,601,047.18
INVERSION FONDO PLATA CREDITOS NORMALES	BBVA BANCOMER	2031077694	46,057,672.04
INVERSION PROGRAMAS CREDITOS EMERGENTES	BBVA BANCOMER	2031867962	14,954,952.06
INVERSION PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013	BBVA BANCOMER	2045494095	568,628.13
INVERSION EMPRESARIAL CITIBANAMEX	CITIBANAMEX	8185609332	26,316,324.07
INVERSION FONDOS CITIBANAMEX	CITIBANAMEX	0151516605	12,588,595.07
GRAN TOTAL:			**112,087,219.55**

Cabe hacer mención que las cuentas o contratos de inversión son al día, es decir con posibilidad de inversión o disposición en todo momento.

2.- Integración de la cuenta Deudores Diversos:

a) Instituto Mexicano del Seguro Social (Cuotas Improcedentes por Reembolsar)	$	1,869.45
b) Edenred México S.A. de C.V. (Saldo Tarjetas Gasolina)		10,849.24
c) Secretaría de Finanzas (Subsidios Valparaíso 2017) Convenio celebrado el 15 de noviembre de 2017 con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas en otorgamiento de créditos y subsidios (por importes iguales) a negocios afectados por el desbordamiento del arroyo Atotonilco en la cabecera municipal de Valparaíso, Zacatecas; dichos subsidios serían reembolsados al Fideicomiso en el ejercicio 2018 por la SEFIN, sin embargo, a la fecha no ha sido así, se han enviado oficios a la SEFIN al inicio de cada ejercicio para recordarles de esta obligación para con el Fideicomiso Fondo Plata, sin respuesta positiva de su parte .		2,141,476.00
d) Deudores Diversos por Cobranza y Rèestructuras Cargos a los Acreditados por gastos incurridos en el proceso de cobranza extrajudicial y judicial, intereses normales y moratorios capitalizados en Reestructuras y Convenios de Pago; a partir de junio de 2020 por mensualidades de capital diferido como beneficio a los Acreditados por la Pandemia del COVID-19 (Relación detallada en Anexo)		9,896,971.17
	$	**12,051,165.86**

3.- Integración de la cuenta Depósitos en Garantía:

Con el objetivo de apoyar con financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ubicadas en el Estado de Zacatecas, que desarrollen una actividad productiva vinculada a los sectores estratégicos definidos por el INADEM en conjunto con el Gobierno del Estado de Zacatecas se realizaron diferentes convenios contra-garantía con Nacional Financiera SNC en las siguientes fechas.

Fecha Aportación	Concepto del Depósito	Parcial	Importe
19/Nov/2013	Depósitos en Garantía NAFIN (Programa Emergente Tormenta Manuel y Huracán Ingrid 2013), CARÁCTER NO DEVOLUTIVO.		$ 2,000,000.00
28/Ago/2014	Depósitos en Garantía NAFIN (Programa Impulso Fase I), Saldo		2,400,000.00
11/Sep/2017	Depósitos en Garantía NAFIN (Programa Impulso Fase II), Saldo		6,780,000.00
15/Oct /2018	Depósitos en Garantía NAFIN (Programa Impulso Fase III), Mutual, CARÁCTER NO DEVOLUTIVO.		10,000,000.00
	APORTACIONES A NAFIN (FASE IV):		25,000,000.00
14/May/2020	Depósitos en Garantía NAFIN (Programa Reactivación Estados, Impulso Fase IV)	$ 12,500,000.00	
04/Dic /2020	Depósitos en Garantía NAFIN (Ampliación a Programa Reactivación Estados, Impulso Fase IV)	3,000,000.00	
26/Feb/2021	Depósitos en Garantía NAFIN (Segunda Ampliación a Programa Reactivación Estados, Impulso Fase IV)	3,000,000.00	
16/Abr /2021	Depósitos en Garantía NAFIN (Tercera Ampliación a Programa Reactivación Estados, Impulso Fase IV)	3,500,000.00	
25/May/2021	Depósitos en Garantía NAFIN (Cuarta Ampliación a Programa Reactivación Estados, Impulso Fase IV)	3,000,000.00	
	Total Depósitos en Garantía NAFIN		**$ 46,180,000.00**

4.- Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

El Fondo Plata Zacatecas establece un mecanismo para la calificación de la cartera crediticia para realizar la provisión preventiva para riesgos crediticios, con el objeto de que sus estados financieros presenten las cifras con apego a mejores prácticas de financiamiento y a los lineamientos establecidos por la CNBV.

La *cartera de crédito* está integrada por Cartera de crédito vigente, Cartera de crédito vencida, Estimación preventiva para riesgos crediticios y Provisión en caso de fallecimiento de acreditados.

La cartera vencida, así como la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios al día 31 de Diciembre de 2021 está integrada como sigue:

Créditos Fondo Plata	$ 4,858,068.75
Créditos Proyectos Productivos 2013	659,969.36
Créditos Programa Emergente COVID-19	604,014.29
	$ 6,648,641.45

El saldo de la Cartera Judicial reflejado en Cuentas de Balance está integrado como sigue:

Cartera Judicial Fondo Plata	$ 57,008,377.91
Cartera Judicial INMUZA	59,955.55
Cartera Judicial Proyectos Productivos 2007	425,178.59
Cartera Judicial Programa Mi Tortilla 2007	639,604.22
Cartera Judicial Programas Emergentes	1,717,790.02
Cartera Judicial Proyectos Productivos 2010	8,755,107.11
Cartera Judicial Programa Mi Tortilla 2009	108,500.00
Cartera Judicial Proyectos Productivos 2012	772,962.98
Cartera Judicial Proyectos Productivos 2013	4,213,516.33
Cartera Judicial Programa Emergente Zacatecas 2015	203,946.52
Cartera Judicial Programa Emergente Valparaíso 2017	76,399.98
Cartera Judicial Programa Emergente COVID-19	242,002.39
	$ 74,188,844.02

Provisión en Caso de Fallecimientos de Acreditados	**$ 3,246,872.19**

Los asientos contables de la estimación preventiva para riesgos crediticios no implica el castigo de dicha cartera, solamente es el reflejar de acuerdo a las sanas prácticas de financiamiento; por lo que se seguirán realizando las gestiones para la recuperación correspondiente.

Cabe hacer mención que cualquier recuperación derivada de operaciones crediticias previamente castigadas o reflejadas en cuentas de orden conforme a dicha metodología, son registrados en los resultados del ejercicio.

En fecha 18 de julio de 2019 en la 172 Sesión Ordinaria del H. Comité Técnico, se aprobó la propuesta para crear un fondo de contingencia en caso de fallecimiento de acreditados con adeudo máximo de crédito de hasta $500,000.00 que tuviera la función de seguro de vida para cubrir dicho adeudo para con esta institución, dicha provisión se conforma de la tercera parte de los intereses moratorios mensuales y del importe cobrado de las comisiones por apertura.

5.- Otros Activos Circulantes.

El saldo de la cuenta Otros Activos Circulantes corresponde a Bienes Adjudicados a Acreditados que a la fecha son los siguientes:

Descripción del Bien Adjudicado	Valor en Libros al 31 de Diciembre 2021
FINCA URBANA UBICADA EN CALLE TRES Y LATERAL DE LA CARRETERA PANAMERICANA (AUTOPISTA), LOTE 02, MANZANA 01, ZONA INDUSTRIAL, CALERA DE V.R., ZAC., CON SUPERFICIE DE 3,242.00 M2., INSCRITO BAJO EL NÚMERO 15, FOLIOS 43-48, VOLUMEN XXIII, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 25 DE MARZO DE 1992.	1,908,627.94
PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA ZONA DE SANTIAGUILLO, FRESNILLO, ZAC., CON UNA SUPERFICIE DE 0-48-74-.30 HECTAREAS, ISCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE FRESNILLO, ZAC., BAJO EL NUMERO 99, FOLIOS 108-109, VOL. 86, LIBRO IV, SECC. PRIMERA, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2009.	68,795.92
CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE BOQUILLA EL CARMEN NUMERO 13, LOTE 7, MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO CAMPO BRAVO, GUADALUPE, ZACATECAS, CON SUPERFICIE DE 105.00 M^2, Y CONSTRUCCIÓN DE 68.05 M^2. PROPIEDAD A NOMBRE DE MARIA TERESA DORADO OJEDA. INSCRITA BANO EL NO. 23, FOL. 73-74, VOL. 242, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 13 DE JULIO DE 1992.	762,577.82
PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE PROVIDENCIA S/N, EN MORELOS, ZAC., CON SUPERFICIE DE 139.72 M^2	316,959.00
SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 1, MANZANA 42, ZONA B, EN EL POBLADO DE ZARAGOZA, SOMBRERETE, ZAC., CON UNA SUPERFICIE DE 2,748.67 M^2.	67,608.08
LOTE 1, MANZANA 93, ZONA 1RA. DEL POBLADO DE CHUPADEROS, VILLA DE COS, ZAC., CON SUPERFICIE DE 197.86 M^2	157,479.11
FRACCION DOCE DEL PREDIO RUSTICO SEMI-URBANO DEL POBLADO DE MORELOS, ZAC., UBICADO EN EL PUNTO DENOMINADO LA NORIA, CON UNA SUPERFICIE DE 4,500.00 M^2, AL NORESTE DE DICHA POBLACIÓN, CON SUPERFICIE DE 4,500.00 M^2. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE CALERA, ZAC., BAJO EL NO. 76, FOLIO 98, VOL. 132, LIBRO PRIMERO, SECC. PRIMERA, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2001.	260,134.10

PREDIO UBICADO EN EL CALLEJÓN SIN NOMBRE, EN EL ORITO, ZACATECAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,000.00 M². INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL CMERCIO DE ZACATECAS, BAJO EL NÚMERO 254, FOLIOS 43, DEL VOLUMEN 1941, LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.	802,165.28
VIVIENDA UBICADA EN EL CONDOMINIO NUMERO 6, MANZANA M, TREINTA Y SEIS, REGIMEN NUEVE, LOTE UNO, EDIFICIO "S"-13, DEPARTAMENTO "H", UBICADO EN CALLE PLAZA DE LOS AZULEJOS, CONJUNTO HABITACIONAL LOS GAVILANES, GUADALUPE, ZAC., DEL TIPO MX-50, A LA VIVIENDA LE CORRESPONDE EL 6.25% DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD RESPECTO AL TERRENO Y DEMAS BIENES DE CONDOMINIO. CON UNA SUP. DE 62.00 m2.	288,985.00
FRACCIÓN "E" UBICADA EN LA COLONIA MORFIN CHAVEZ DE FRESNILLO, ZAC. CON UNA SUPERFICIE DE 649 M2.	223,338.24
PREDIO RÚSTICO EN LOMA NEGRA, RIO GRANDE, ZAC. CON SUPERFICIE DE 3,807.02 m2.	3,063,826.62
PREDIO URBANO EN CALLE LOMA LARGA, COL. LOMAS DE PLATEROS 265 m2 FRESNILLO, ZAC.	370,397.52
SOLAR URBANO ID. COMO LOTE No. 2 DE LA MANZANA 029 DE LA ZONA 1 DEL POBLADO DE IGNACIO ZARAGOZA (EL FRIO), MUNICIPIO DE SOMBRERETE ZAC. CON UNA SUPERFICIE DE 530.92 m2.	469,228.20
FINCA URBANA EN CALLE ALDAMA No. 9 CENTRO LUIS MOYA, ZAC. SUP. TERRENO 507.23 m2.	830,422.68
2 FRACCIONES DE TERRENO ALEDAÑO A LA COLONIA MORFIN CHÁVEZ, FRESNILLO, ZAC. DE SUPERFICIE DE 183.80 m2 Y 309.75 m2.	499,230.54
FINCA URBANA CALLE 15 DE MAYO L11 MZ. 5 SECC. 6, SUPERFICIE 91.05 m2 OJOCALIENTE, ZAC.	500,963.48
FRACCIÓN I, PARCELA NO. 559 Z 1P1/1, EJIDO VILLA DE GUADALUPE. GPE. ZAC., SUP. 5,000 M2. NO. 22 VOL. 3869 LIBRO I SECC. I. CT-FPZ-169-0-30042019-5	787,752.63
LOTE DE TERRENO NO. 01, MANZANA 26, DENTRO DEL POLIGONO PLAN MAESTRO DE DESARROLLO URBANO LA FE SECC. AGRARIA GUADALUPE ZAC., SUP 105 M2 N 12 VOL 4045 LIB PRIMERO SEC PRIMERA 22/10/2020	593,685.74

LOTES 101 A 272, MANZANAS 6 A 14 FRACC. LA TRINIDAD RIO GRANDE ZAC. NÚMERO 25 FOLIO 127 VOLUMEN 689 LIBRO PRIMERO SECCIÓN PRIMERA 08/06/2021	3,716,625.65
GRAN TOTAL	**$ 15,688,803.55**

6.- Integración de la cuenta Acreedores Diversos:

PASIVO A CORTO PLAZO		
Fondos en Administración a Corto Plazo		$ 8,047,631.84
Capital FOCIR Prog. Proy. Prod. 2007	212,589.29	
Capital FOCIR Prog. Mi Tortilla 2007	414,975.27	
Capital FOCIR Prog. Mi Tortilla 2009	110,236.94	
Capital FOCIR Prog. Proy. Prod. 2010	4,377,553.37	
Capital FOCIR Prog. Proy. Prod. 2012	386,481.30	
Capital FOCIR Prog. Proy. Prod. 2013	2,545,795.67	
Depósitos a Cuenta de Bienes Adjudicados		1,600,000.00
Dep. P/A a cta. Adq. Bien Adjudicado	310,000.00	
Dep. P/A a cta. Adq. Bien Adjudicado	100,000.00	
Dep. P/A a cta. Adq. Bien Adjudicado	525,000.00	
Dep. P/A a cta. Adq. Bien Adjudicado	350,000.00	
Dep. P/A a cta. Adq. Bien Adjudicado	315,000.00	
Depósitos por Aplicar y No Identificados		369,994.82
Depósitos no Identificados por Aplicar	128,054.26	
Saldos a Favor de Acreditados por Devolver	229,626.56	
Depósito en Garantía Programa Mi Tortilla 2009	10,730.00	
Otros Acreed. Diversos (Boletos Futbol SEZAC desc. vía nómina)	1,584.00	
Provisiones a Corto Plazo		97,564.00
Acosta Escalante y Cía. S.C.	92,800.00	
Teléfonos de México S.A. de C.V.	2,087.00	
Junta Intermunicipal de Agua y Alcantarillado de Zac	2,677.00	

Impuestos y Cuotas por Enterar	453,932.40
PASIVO A LAPRGO PLAZO	**$ 10,569,123.06**
Fondos en Administración a Largo Plazo	538,495.62
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	**$ 538,495.52**
TOTAL PASIVO	**$ 11,107,618.67**

7.- Integración de la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores:

Remanente del Ejercicio 1999	$	594,050.72
Remanente del Ejercicio 2000		284,185.85
Remanente del Ejercicio 2001		704,256.93
Remanente del Ejercicio 2002		192,450.06
Remanente del Ejercicio 2003		81,153.08
Remanente del Ejercicio 2004		532,072.54
Remanente del Ejercicio 2005		440,771.16
Remanente del Ejercicio 2006		116,769.31
Remanente del Ejercicio 2007		57,103.77
Remanente del Ejercicio 2008		116,672.37
Remanente del Ejercicio 2009		64,395.89
Remanente del Ejercicio 2010		120,905.51
Remanente del Ejercicio 2011		2,516,100.61
Remanente del Ejercicio 2012		14,759,191.24
Remanente del Ejercicio 2013		15,241,365.38
Remanente del Ejercicio 2014		13,257,268.18
Remanente del Ejercicio 2015		6,850,879.40
Remanente del Ejercicio 2016		11,094,838.92
Remanente del Ejercicio 2017		12,030,351.45
Remanente del Ejercicio 2018		8,182,990.85
Remanente del Ejercicio 2019		18,806,112.38
Remanente del Ejercicio 2020		18,030,271.79
	$	**124,074,158.39**

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES.

FONDO PLATA ZACATECAS 158127

FIDEICOMITENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FIDUCIARIA: HSBC MÉXICO S.A.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		0.00
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		23,832,487.00
Ingresos financieros	3,798,931.16	
Incremento de variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	174,900.16	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	19,858,655.68	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
Aprovechamientos patrimoniales	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)		23,832,487.00

FIDEICOMITENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FIDUCIARIA: HSBC MÉXICO S.A.

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		15,322,889.00
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
Materiales y suministros	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes de dominio público	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Concesión de préstamos	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisión para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudo de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros egresos presupuestarios no contables	0.00	
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		-2,227,436.00
Provisiones	792,545.24	

Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	361,101.26	
Otros gastos contables no presupuestarios	0.00	
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4=1-2+3)		13,095,453.00

NOTAS DE ORDEN O DE MEMORIA

1.- Intereses por Cobrar de Créditos en Cartera Judicial

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, los intereses generados en las cuentas de Cartera Judicial deben dejar de contabilizarse y/o manejarse como Cuentas de Orden. El saldo al 31 de Diciembre de 2021 es como sigue:

Ints. por Cobrar Cartera Vencida Fondo Plata	$ 9,918,188.71
Ints. por Cobrar Cartera Vencida INMUZA	2,850.08
Ints. por Cobrar Cartera Venc. Prog. Mi Tortilla 2007	15,216.84
Ints. Por Cobrar Cartera Venc. Proyectos Prod. 2010	1,930,659.33
Ints. Por Cobrar Cartera Venc. Prog. Mi Tortilla 2009	33,585.58
Ints. Por Cobrar Cartera Venc. Proyectos Prod. 2012	218,924.13
Ints. Por Cobrar Cartera Venc. Proyectos Prod. 2013	624,462.70
Ints. Por Cobrar Cartera Venc. Prog. Emergente 2015	18,560.02
Ints. Por Cobrar Cartera Venc. Prog. Emergente 2017	1,510.03
Ints. Por Cobrar Cartera Venc. Prog. Emergente COVID-19	6,817.13
	$ 12,775,774.55

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El día 16 de junio de 1999, se celebró contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración, apareciendo como "Fideicomitente" el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto de sus representantes legales y como "Fiduciaria" la institución bancaria Bancomer, S.A., mismo que se denominó "Fondo Plata Zacatecas", el cual tiene como objetivos, apoyar financieramente para su expansión y consolidación a las microempresas que cuenten con un proyecto económico financiero viable y rentable, enmarcado en la actividad artesanal, agroindustrial, industrial, comercial y de servicios la promoción del desarrollo empresarial como una alternativa adicional que por política publicas orientadas a la generación de empleos y aprovechamiento local de los recursos materiales y humanos; para cumplir los fines del Fideicomiso se constituyó un Comité Técnico.

2. DESCRIBIR EL PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

El Fideicomiso funciona bajo el resguardo y vigilancia del Comité Técnico para que fuera el encargado de instruir al Fiduciario respecto al cumplimiento de los fines del mismo, y en su caso, autorizar la modificación del contrato de Fideicomiso.

Integración del Comité Técnico:

Presidente: Gobernador(a) del Estado

Presidente Suplente: Secretario(a) de Economía

Secretario: Secretario(a) de Finanzas

Vocal: Secretario(a) de la Función Pública

Vocal: Delegado(a) de la Secretaría de Economía

Vocal: INAES

Vocal: COPARMEX

Vocal: CANACINTRA

Vocal: CANACO

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

Fideicomiso Fondo Plata Zacatecas 15812 se constituye un 16 de junio de 1999, se celebró contrato de Fideicomiso, mismo que fué protocolizado en acta número 6,028 de fecha 12 de agosto de 1999, otorgada ante el Notario Público número 26 *de* la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, en el que se designaron como partes:

Fideicomitente. - El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Fideicomisarias en Primer Lugar. - Las personas físicas o morales establecidas en el Estado de Zacatecas.

Fideicomisarios en Segundo Lugar. - El propio Fideicomitente y FONAES.

Fiduciario. - Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero,
Dirección Fiduciaria.

Que fueron fines principales del citado Fideicomiso, entre otros fomentar y mantener el empleo en la entidad mediante el apoyo crediticio a las microempresas que cumplan con los requisitos que se establezcan en las reglas de operación para el otorgamiento de créditos, para realizar la adquisición de insumos contratación y pago de la fuerza laboral requerida para dar cumplimiento a su proceso productivo, así como para la adquisición de activos, mejora de instalaciones y capacitación orientada a mejorar los niveles de operación administrativa financiera y técnica de los sujetos, de su apoyo o sus trabajadores.

El día 4 de junio del año 2007, otorgada ante la fe ante del Notario Público número 26 de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, se llevó a cabo un Convenio de Sustitución Fiduciaria, siendo Fiduciario en adelante Banco Internacional, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Bital División Fiduciaria y efectuándose una adición a la cláusula relativa a los Fines del Fideicomiso.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

a) Objetivo:

Difundir y promover los programas de financiamiento a cargo de la Entidad Paraestatal, en coordinación con los organismos empresariales y escuelas de nivel superior de todo el Estado y las áreas de Desarrollo Económico de cada municipio, a las MIPyMEs de la entidad.

b) Misión

Ofrecer a las Micro y pequeñas empresas, alternativas del financiamiento que inician el fomento y consolidación del sector productivo y en la generación de empleos que contribuyan al Desarrollo Económico de Zacatecas.

c) Visión

Ser la mejor opción de financiamiento para los empresarios del Estado de Zacatecas, generando esquemas de créditos innovadores para facilitar el acceso.

d) Estructura organizacional

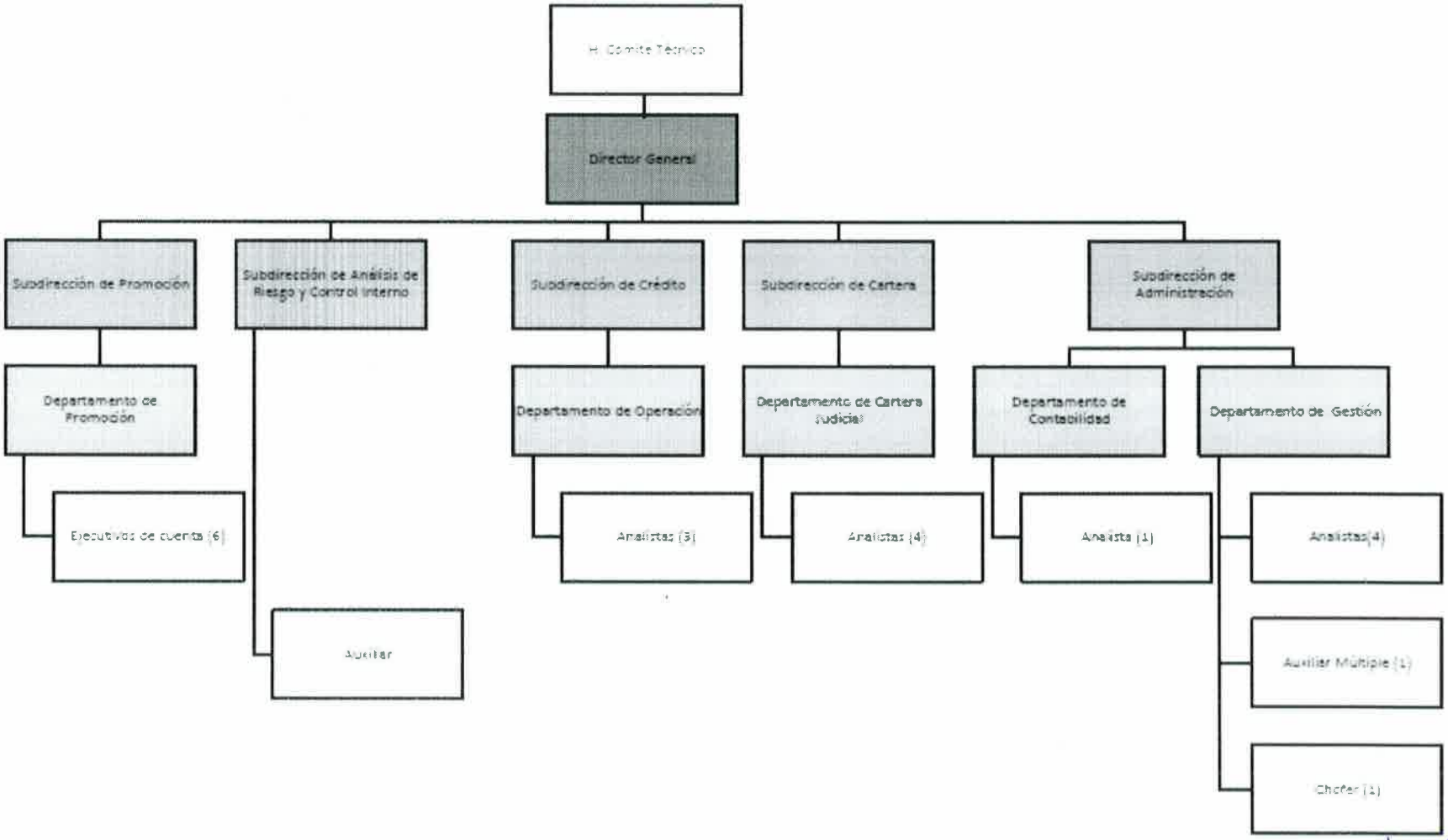

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a) El Fideicomiso se basa a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan se prepararon de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental contenidos en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, observando los lineamientos establecidos en las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

A partir de Junio del 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), organismo independiente, asume la función y responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México en congruencia con la tendencia mundial.

El CINIF público en Octubre del 2005 las Normas de Información Financiera (NIF), término que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), que determinan el tratamiento contable a las Entidades con propósitos no lucrativos.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Con base en el carácter de contribuyente para efectos fiscales del Fideicomiso; los gastos e inversiones son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se conocen, los ingresos serán reconocidos cuando se realicen.

Se reconocen de manera oportuna las obligaciones contractuales de pago que presenta el fideicomiso de común acuerdo a su grado de exigibilidad y el plazo establecido.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

a) **Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No se reconocen efectos de la inflación en la información financiera, así mismo, no se actualizan los bienes muebles e inmuebles de activo fijo, los cuales son registrados a su costo de adquisición.

Las inversiones temporales consisten en inversiones a la vista o a plazo menor de un mes y están valuadas al costo más su rendimiento, el cual es congruente a su valor de mercado.

b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:** N/A

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** N/A

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** N/A

e) **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros**: Los empleados cuentan con sueldo base más prestaciones económicas tales bonos de puntualidad, de asistencia, despensa y bono de productividad.

f) **Provisiones:** Objetivo de su creación, monto y plazo: 18 de julio del año 2019, realiza la 172 sesión Ordinaria del H. Comité Técnico, en la cual se aprobó la propuesta para crear un fondo de contingencia de respaldo en caso de fallecimiento del acreditado, como monto máximo de créditos hasta $ 500,000.00

g) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:** En caso de errores no se modifican periodos anteriores, sino más bien se realizan pólizas de ajuste por error en el mes actual, haciendo referencia a la póliza correspondiente. Sin información que reportar en el periodo.

h) **Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones**: En caso de errores en cuentas contables se realizan asientos de reclasificación.

i) **Depuración y cancelación de saldos:**
N/A

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación se lleva en base a los porcentajes de la Ley de I.S.R.:

30 % en equipo de cómputo, 10% en equipo de oficina y 25 % en automóviles.

Cuenta. Contable	Descripción	Valor Acumulado al 31 de diciembre 2021
1263-102-2016-0001	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina	$ 237,151.63
1263-102-2016-0002	Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo	1,269,195.95
1263-102-2016-0003	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	1,083,723.78
Total		**$ 2,530,071.36**

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
N/A

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
N/A

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
N/A

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
N/A

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

N/A

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
N/A

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Derivado de un inventario físico llevado a cabo en el mes de julio de este ejercicio, con la finalidad de registrar la adhesión de mobiliario y equipo que se tenía bajo resguardo por la Secretaría de Economía hasta la administración pasada, además de reclasificación y unificación de cuentas. Emitiendo así mismo, las debidas cartas de resguardo al personal del fideicomiso bajo su cargo y firmando de conformidad para su cuidado y uso adecuado en la realización de las actividades encomendadas de acuerdo a sus funciones.

8. PRINCIPALES VARIACIONES EN EL ACTIVO:

a) Inversiones en valores:

ESF-01 FONDOS C/INVERSIONES FINANCIERAS	NUMERO DE CUENTA	SALDO 31-DIC-20	SALDO 31-DIC-21
INVERSION FONDO PLATA (CUENTA FIDEICOMISO 158127) HSBC MÉXICO S.A.	6131883689	11,360,445.18	11,601,047.18
INVERSION FONDO PLATA, BBVA SA DE CV	2031077694	4,253,427.91	46,057,672.04
INVERSION PROGRAMAS EMERGENTES, BBVA SA DE CV	2031867962	9,146,595.63	14,954,952.06
INVERSION PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013, BBVA SA DE CV	2045494095	568,659.24	568,628.13
INVERSION EMPRESARIAL CITIBANAMEX	8185609332	25,337,849.87	26,316,324.07
INVERSION FONDOS CITIBANAMEX	151516605	12,114,325.51	12,588,595.07
TOTAL INVERSIONES		**62,781,303.34**	**112,087,219.55**

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
N/A

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
N/A

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
N/A

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:
N/A

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:
N/A

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN:
N/A

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANÁLITICO DE LA DEUDA:
N/A

12. CALIFICACIONES OTORGADAS:
N/A

13. PROCESOS DE MEJORA:

a) Principales Políticas de control interno:
Efectuar revisiones periódicas a los expedientes en trámite, en las áreas de promoción, análisis y cartera para la verificación que se cumplan las reglas de operación en cuanto tiempo y forma. Así como en el departamento de administración la realización de arqueos de caja en el fondo revolverte, revisión de inventarios de activos fijos, así como de los procesos de contabilidad se lleven a cabo en tiempo real y aplicando a las normas de información de financiera vigente

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
En base al presupuesto autorizado para el ejercicio vigente tratar de apegarse a lo establecido y en la medida de lo posible generar ahorros una meta financiera, con el uso eficiente de los recursos.

Cubrir los 58 municipios del estado colocando 300 créditos en el año. Realizar estudios de crédito adecuadamente para rechazar en su caso solicitudes de crédito improcedentes y reducir en parte la cartera vencida.

Recuperación promedio mensual de 4 millones de pesos. Realizando un plan de cobranza más agresiva.

Promocionar exhaustivamente y vender los bienes inmuebles adjudicados propiedades del Fideicomiso, para recuperar recursos monetarios y volverlos a colocar.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

N/A

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

N/A

16. PARTES RELACIONADAS:

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del fideicomiso.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

Cada ente público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus estados financieros, protesta decir verdad y firma alcance de sus estados financieros y sus notas, bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonables correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró	Vo.Bo	Autorizó
L.C. José Mauro Acosta Ortega	L.E. y M.F. Rubén del Real Manzanares	L.C. y M.F. Felipe Ignacio Avalos Pérez